

Anexo N° 1: FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA.

Por favor responder de forma concreta y usando el lenguaje más claro posible

(1) IDENTIFICACIÓN¹

Las siguientes preguntas buscan conocer la generalidad y características de la buena práctica de cualquier nivel.

Fecha de diligenciamiento	6/11/2024		
Nombre de la entidad	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Nombre de la dependencia o área	Grupo de Relación con el Ciudadano
Nombre de la persona que diligencia el formato	Tatiana Mireya Román	Cargo	Coordinadora
Correo electrónico institucional	Troman@mincit.gov.co	Número de contacto celular	3112281451
Tipo de estrategia de identificación de la buena práctica (marque según corresponda con una x el tipo de estrategia)	☒ Identificación interna ☐ Identificación por indagación. ☐ Identificación por asesoría.	Nivel de la buena práctica (marque según corresponda con una x el nivel de la)	☒ De primer nivel ☐ De segundo nivel

¹ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

	☐ Identificación por campañas temáticas ² .	buena práctica ³	
¿Qué nombre describe mejor la buena práctica?	Mesa Nacional de Concertación en Planificación Turística		
1. ¿Cuál fue el propósito/objetivo de la buena práctica?	Socializar y validar los instrumentos de planificación turística que se están formulando en Colombia, El País de la Belleza.		
2. ¿Qué metodología se usó para desarrollar la buena práctica?	El establecimiento de mesas de diálogo en las que los actores de la cadena de valor del turismo dialogaron sobre las acciones a realizar para que los proyectos sean inclusivos y estén enfocados en fortalecer la competitividad de los destinos y mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Durante el espacio se establecieron cuatro mesas de trabajo para dialogar sobre temas turísticos, ambientales, culturales, de descentralización territorial y de los ejes transversales de la política pública. Luego de la etapa de diagnóstico y diseño, que culmina con un escenario para debatir las ideas y una relatoría final, se hará una convocatoria posterior para llevar a cabo al menos tres espacios híbridos y así ir estructurando un documento final que será presentado en agosto de 2025.		

² Se sugiere consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública, especialmente el apartado de identificación de buenas prácticas de la gestión pública con el fin de seleccionar cuál fue la estrategia utilizada.

³ Un primer nivel, aquellas que reflejan aprendizajes y ejemplifican acciones desarrolladas por las entidades u organismos de la gestión pública. Un segundo nivel, aquellas que resuelven necesidades o problemas puntuales de la gestión pública demostrando que funcionan bien y cuentan con buenos resultados.

1. ¿Qué tipo de material se elaboró y desarrolló a partir de la buena práctica, si aplica?	
2. ¿Cuál es el periodo en el que se desarrolló de la buena práctica?	AGOSTO 2024- AGOSTO 2025
3. ¿La buena práctica ha recibido algún tipo de reconocimiento interno o externo?	NO
(2) DESCRIPCIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE LA BUENA PRÁCTICA⁴ Las preguntas en este apartado buscan conocer el cumplimiento de las características o atributos de la buena práctica.	
Las siguientes dos preguntas deben ser contestadas para las prácticas de cualquier nivel	
4. Señale de qué forma es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementó	La pertinencia está en la generación de espacios para dialogar y actualizar las metodologías, modelos e instrumentos de la planificación turística en Colombia, en el marco del convenio vigente entre la Universidad Externado de Colombia y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Fontur.
En el caso de ser una buena práctica de segundo nivel debe responder adicionalmente las siguientes preguntas:	
5. ¿Cuál fue la situación, necesidad o problema específico que se atendió, mejoró u optimizó con la buena práctica?	Planificar nuevas metodologías que ayuden a potenciar los destinos emergentes de Colombia.
6. ¿Cuáles fueron los resultados alcanzados por la buena práctica?	Los resultados se consolidarán en el informe del 2025

⁴ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

7. ¿Qué hace que la buena práctica pueda ser sustentable en el tiempo (pueda mantenerse y producir efectos duraderos)?	El abordaje de temas clave en mesas de diálogo, enfocándose en asegurar que los proyectos turísticos sean inclusivos, competitivos y sostenibles. El trabajo articulado con los diferentes actores del sector turismo permiten fortalecer la articulación público-privada, mejorar la competitividad de los destinos y garantizar un impacto positivo en las comunidades locales.
(3) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA⁵ Las siguientes preguntas buscan brindar información para evaluar y seleccionar las buenas prácticas	
Los siguientes criterios aplican tanto para el primer como el segundo nivel de buena práctica⁶	
8. CREATIVIDAD: ¿Qué nuevas ideas o soluciones se implementaron con la buena práctica?	El fortalecimiento y la articulación público-privada, lo que ayuda a maximizar los beneficios del turismo en los territorios.
9. CREATIVIDAD: ¿Qué cambios fueron generados a partir de la exploración en escenarios de ideación y experimentación⁷?	El respeto del medio ambiente y la promoción de la sostenibilidad social y económica de los destinos emergentes

⁵ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

⁶ Los alcances de cada criterio se encuentran en la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

⁷ Según lo definido en la Guía para la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), la ideación o idear tiene como objetivo “generar ideas para resolver el problema definido previamente, sin embargo, la finalidad no es identificar, por ahora, la solución que se ajuste directamente a la problemática, sino buscar la mayor cantidad de ideas para ampliar el rango de posibilidades de solución. No importa si estas ideas resultan ser viables o no; lo importante es que los servidores se aventuren a proponer ideas más allá de las soluciones obvias o que ya fueron implementadas” (pág 20) y la experimentación es una etapa que da inicio al desarrollo de prototipos y pruebas de las soluciones seleccionadas para resolver el reto, así como recibir retroalimentación de los usuarios sobre la solución propuesta o redefinir el problema. Consultar en: [Guía para la](#)

	priorizados en el Plan Sectorial de Turismo 2022-2026: Turismo en Armonía con la Vida”
10. POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿La práctica es comprensible gracias a su sencillez y el lenguaje claro utilizado en su desarrollo?	SI
11. POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿cómo se preservó en la entidad el aprendizaje derivado de la buena práctica?	Se reconoce la relevancia de crear nuevas metodologías de planificación, así como de fortalecer las ya existentes, para seguir posicionando a Colombia como un destino turístico de belleza única y diversidad cultural.
12. EFICACIA: Califique el nivel de logro alcanzado con la implementación de la práctica	Actualmente se encuentra en proceso de ejecución del programa, por lo tanto, es necesario contar con el informe final de ejecución para dar respuesta a este ítem, pero, promete fortalecer los diferentes actores del turismo
En el caso de ser una práctica de segundo nivel le aplican adicionalmente los siguientes criterios:	
13. RESULTADOS EFECTIVOS: ¿Cuáles fueron los beneficiarios principales e indirectos de la buena práctica? (de ser posible, especificar número de personas)	los territorios priorizados son San Andrés, Bahía Solano, Chocó, Mesetas, Meta, Valle del Sibundoy, Putumayo; Cali y Roldanillo, en el Valle del Cauca; Girardot, Cundinamarca; Murillo, Tolima; Uribia y el Cabo de la Vela en La Guajira; Puerto Nariño, Amazonas; Santa Marta, Magdalena, y el Paisaje Cultural Cafetero (53 municipios en Risaralda, Quindío, Caldas y el Valle del Cauca).

[implementación de la gestión del conocimiento y la innovación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión \(MIPG\). Versión 1 Diciembre de 2020 \(1\).pdf](#)

14. CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Qué recursos (humanos, financieros, tecnológico, físicos u otros) se requirieron para llevar a cabo la buena práctica, y cómo aseguraron su disponibilidad?	La disposición y articulación de 60 representantes de entidades públicas y privadas relacionadas con el sector turístico
15. CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Qué factores de la práctica favorecen la réplica en otras entidades (¿bajo costo, herramienta de uso libre, pasos claros, voluntad política, entre otros)?	Trabajo articulado con el sector público y privado para el desarrollo del turismo en Colombia.
16. CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Qué desafíos se presentaron en el desarrollo de la Buena Práctica? ¿Cómo fueron abordados?	El fortalecimiento y capacidad instalada que se dejara en los territorios focalizados para la creación de nuevas metodologías de planificación, así como de fortalecer las ya existentes.
17. SUSTENTABILIDAD: ¿Cuál es la capacidad de adaptación de la buena práctica a cambios en la autoridad política o cambios administrativos?	Alta y pertinente partiendo del trabajo articulado de los diferentes actores del turismo.
18. CREACIÓN DE ALIANZAS: ¿Qué alianzas internas y/o externas se generaron en el desarrollo de la buena práctica para el abordaje de la necesidad identificada?	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fontur
19. CREACIÓN DE ALIANZAS: Explique ¿cómo incidió el trabajo colaborativo para la generación de los resultados de la buena práctica?	La apuesta es el diseño de metodologías y planificación del turismo orientados a la satisfacción de necesidades puntuales que corresponden a las dinámicas propias del territorio focalizado.
¿Cómo área/entidad autoriza que la información contenida en este formato pueda ser difundida con otras áreas y/o entidades? ☒ Sí ☐ No	
Aceptación de condiciones y envío de inscripción de buena práctica	
Al diligenciar el formulario y al hacer clic en [Aceptar y enviar], el usuario manifiesta de manera expresa e inequívoca que es el legítimo titular de la información proporcionada y que la misma es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Del mismo modo, el usuario	

declara de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que autoriza a Función Pública para que, en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales, para que dicho tratamiento se realice con el propósito de lograr la difusión del proyecto destacado.

[Aceptar y enviar]